

# **International Briquettes Holding y sus Filiales**

(Mayoritariamente poseída por Siderúrgica Venezolana  
"Sivensa", S.A.)

**Informe de los Contadores Públicos Independientes  
y Estados Financieros Consolidados en Dólares  
Estadounidenses según Normas Internacionales de  
Información Financiera (NIIF)**

**30 de septiembre de 2008**

## **Informe de los Contadores Públicos Independientes**

A los Accionistas y la Junta Directiva de  
International Briquettes Holding

### **Informe sobre los estados financieros consolidados**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de International Briquettes Holding (IBH), los cuales incluyen el balance general consolidado al 30 de septiembre 2008 y los estados consolidados conexos de operaciones, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado el 30 de septiembre de 2008 y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia con respecto a los estados financieros consolidados**

La gerencia de IBH es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento del control relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que los mismos no incluyan errores significativos, bien sea debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables adecuadas y desarrollo de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados adjuntos basados en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable referente a que los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre montos y divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error significativo de los estados financieros consolidados, bien sea debido a fraude o error. En el proceso de realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor debe considerar el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación en su conjunto de la presentación de los estados financieros consolidados.

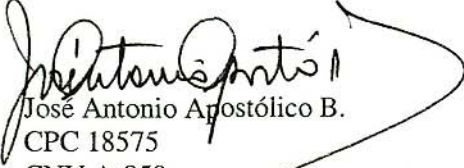
# ESPIÑEIRA, SHELDON Y ASOCIADOS

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición financiera consolidada de International Briquettes Holding (IBH) al 30 de septiembre 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año finalizado el 30 de septiembre de 2008, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Espiñeira, Sheldon y Asociados



José Antonio Agustólico B.  
CPC 18575  
CNV A-859

Caracas - Venezuela  
20 de noviembre de 2008

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**(Mayoritariamente poseída por Siderúrgica Venezolana “Sivensa”, S.A.)**  
**Balance General Consolidado**  
**30 septiembre de 2008 y 2007**

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Activo</b>		
Activo circulante		
Efectivo (Notas 4 y 19)	63.439	12.686
Cuentas por cobrar (Notas 5, 13 y 19)	78.902	97.187
Compañías relacionadas (Nota 9)	19.840	176
Inventarios (Nota 6)	72.720	30.507
Anticipos a proveedores	6.098	1.098
Gastos pagados por anticipado y otros activos circulantes (Nota 13)	<u>1.126</u>	<u>5.444</u>
Total activo circulante	242.125	147.098
Propiedades, plantas y equipos, neto (Notas 10 y 11)	1.167.430	1.197.165
Otros activos	<u>11.811</u>	<u>7.295</u>
Total activo	<u>1.421.366</u>	<u>1.351.558</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
Pasivo circulante		
Préstamo a corto plazo con compañía relacionada (Nota 9)	15.328	-
Cuentas por pagar		
Proveedores (Nota 19)	106.476	51.913
Accionistas y compañías relacionadas (Nota 9)	53.341	30.831
Utilidades, vacaciones y otras acumulaciones para el personal	13.464	10.283
Otros pasivos y acumulaciones (Nota 12)	<u>22.126</u>	<u>4.835</u>
Total pasivo circulante	210.735	97.862
Préstamo a largo plazo en proceso de reestructuración y otros (Nota 11)	-	362.828
Préstamo a largo plazo con compañía relacionada (Nota 9)	26.009	-
Acumulación para indemnizaciones laborales, neta de anticipos al personal de US\$32.483.284 (US\$25.233.912 en el 2007)	15.231	15.931
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 13)	80.339	172.942
Otros pasivos y acumulaciones a largo plazo (Notas 7 y 12)	<u>28.428</u>	<u>47.300</u>
Total pasivo	<u>360.742</u>	<u>696.863</u>
Patrimonio		
Capital social	201	201
Prima en emisión de acciones	107.202	228.735
Revaluación de activo fijo	182.080	172.045
Efecto neto de combinación (fusión) de filiales	176.229	176.229
Diferencia entre el valor razonable y el costo de acciones de filial	491.073	191.784
Utilidades retenidas (déficit)		
Reserva legal	6.093	6.093
Disponibles (déficit)	62.864	(153.237)
Interés minoritario	<u>34.882</u>	<u>32.845</u>
Total patrimonio	<u>1.060.624</u>	<u>654.695</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>1.421.366</u>	<u>1.351.558</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Estado Consolidado de Operaciones**  
**Años finalizados el 30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

*(Miles de dólares estadounidenses, excepto promedio ponderado de número de acciones en circulación)*

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Ventas netas</b>		
Exportaciones (Nota 5)	533.077	349.153
Locales (Nota 9)	132.188	90.432
Ventas de subproductos (Nota 5)	<u>21.320</u>	<u>19.555</u>
	686.585	459.140
Costo de ventas (Notas 9 y 17)	<u>(574.291)</u>	<u>(440.097)</u>
Utilidad bruta	112.294	19.043
Gastos generales y de administración (Nota 17)	(44.242)	(35.552)
Otros ingresos operativos, neto (Nota 17)	<u>(4.284)</u>	<u>17.866</u>
Utilidad operativa	63.768	1.357
Gastos por intereses y otros costos financieros (Notas 7, 11 y 18)	<u>(49.654)</u>	<u>(51.293)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	14.114	(49.936)
Impuesto sobre la renta (Nota 13)	<u>65.236</u>	<u>23.582</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u>79.350</u>	<u>(26.354)</u>
<b>Atribuibles a</b>		
Accionistas de IBH (Nota 14)	78.455	(25.732)
Intereses minoritarios	<u>895</u>	<u>(622)</u>
	<u>79.350</u>	<u>(26.354)</u>
Utilidad (pérdida) neta por acción	<u>3.988</u>	<u>(1.324)</u>
Promedio ponderado de número de acciones en circulación	<u>19.897.520</u>	<u>19.897.520</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Estado Consolidado de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio**  
**Años finalizados el 30 de septiembre de 2008 y 2007**

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	Capital social	Prima en emisión de acciones	Revaluación de activo fijo (Notas 2-f y 10)	Efecto neto de combinación (fusión) de filiales (Nota 8)	Diferencia entre el valor razonable y el costo de acciones de filial (Nota 11)	Utilidades retenidas (déficit)		Total patrimonio de accionistas	Interés minoritario	Total
						Reserva legal	Disponibles (déficit)			
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2006</b>	201	228.735	37.432	176.229	191.784	6.093	(141.814)	498.660	27.180	525.840
Pérdida neta del 2007	-	-	-	-	-	-	(25.732)	(25.732)	(622)	(26.354)
Variación en revaluación (Notas 2-f y 10)	-	-	<u>134.613</u>	-	-	-	<u>14.309</u>	<u>148.922</u>	<u>6.287</u>	<u>155.209</u>
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2007</b>	201	228.735	172.045	176.229	191.784	6.093	(153.237)	621.850	32.845	654.695
Utilidad neta del 2008	-	-	-	-	-	-	78.455	78.455	895	79.350
Compensación parcial de déficit (Nota 14)	-	(121.533)	-	-	-	-	121.533	-	-	-
Diferencia entre valor razonable y el costo de acciones de filial (Nota 12)	-	-	-	-	299.289	-	-	299.289	-	299.289
Variación en revaluación (Notas 2-f y 10)	-	-	<u>10.035</u>	-	-	-	<u>16.113</u>	<u>26.148</u>	<u>1.142</u>	<u>27.290</u>
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2008</b>	<u>201</u>	<u>107.202</u>	<u>182.080</u>	<u>176.229</u>	<u>491.073</u>	<u>6.093</u>	<u>62.864</u>	<u>1.025.742</u>	<u>34.882</u>	<u>1.060.624</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**  
**Años finalizados el 30 de septiembre de 2008 y 2007**

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades operacionales</b>		
Utilidad (pérdida) neta	79.350	(26.354)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales		
Provisión para cuentas por cobrar accionista	3.580	3.801
Pago por finiquito MV-Ythan	-	(8.000)
Impuesto diferido	(65.342)	(23.817)
Depreciación	52.271	53.161
Amortización de gastos y comisiones por reestructuración de la deuda	11.334	-
Intereses acumulados no pagados y otros costos financieros	16.324	32.675
Ajuste del costo de opción de compra de acciones	7.700	5.235
Provisión del valor estimado de liquidación del préstamo con relacionada	45.182	-
Variaciones netas en cuentas operacionales		
Cuentas por cobrar	18.285	56.533
Compañías relacionadas, neta	(734)	(74.191)
Inventarios	(42.213)	(4.261)
Gastos pagados por anticipado, anticipos a proveedores y otros activos	(5.198)	4.527
Cuentas por pagar proveedores	54.563	(40.623)
Acumulación para indemnizaciones laborales, neto	(700)	5.508
Otros pasivos, acumulaciones y beneficios al personal	<u>(31.553)</u>	<u>4.939</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales	<u>142.849</u>	<u>(10.867)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Adiciones a propiedades, plantas y equipos	(31.232)	(12.849)
Retiros de propiedades, plantas y equipos	<u>8.695</u>	<u>3.281</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(22.537)</u>	<u>(9.568)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Nuevo endeudamiento	246.157	-
Pagos de préstamos a largo plazo mediante ejecución de cuentas por cobrar	<u>(315.716)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(69.559)</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo</b>		
Aumento (disminución) del año	50.753	(20.435)
Saldo al principio del año	<u>12.686</u>	<u>33.121</u>
Saldo al final del año	<u>63.439</u>	<u>12.686</u>
<b>Información complementaria</b>		
Efectivo pagado durante el año por impuestos	<u>7.909</u>	<u>235</u>
Revaluación de activos fijos, neto	<u>27.290</u>	<u>155.209</u>
Diferencia entre el valor razonable y costo de acciones de filial	<u>299.289</u>	<u>-</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

# **International Briquettes Holding y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

#### **1. Constitución y Operaciones**

International Briquettes Holding (IBH), una compañía domiciliada en las Islas Caimán, fue constituida el 14 de octubre de 1997 y sus acciones actualmente se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas, por lo que está sometida a las regulaciones de la Comisión Nacional de Valores (CNV) de la República Bolivariana de Venezuela. La dirección fiscal de IBH es Ground Floor, Caledonian Hoose, Mary Street, P.O. Box 1043, George Town, Grand Cayman, Cayman Island y sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la Torre América, piso 11, Avenida Venezuela, Urbanización Bello Monte, Caracas, Venezuela. IBH y sus filiales (IBH o el Grupo) se dedican a la producción de hierro reducido en forma de briquetas de hierro de alta densidad (“HBI”). Sus plantas operativas están localizadas en Ciudad Guayana, Venezuela y tienen en conjunto una capacidad nominal de diseño de 3.020.000 toneladas métricas anuales. Al 30 de septiembre de 2008 y 2007, IBH y sus filiales tienen 989 y 1.001 trabajadores, respectivamente.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados por la Junta Directiva el 20 de noviembre de 2008.

#### **Operaciones**

##### ***Deuda bancaria en proceso de reestructuración***

Como se indica en la Nota 11, en agosto de 2005 IBH y sus filiales firmaron con la banca acreedora un acuerdo de mantenimiento de la situación existente de la deuda bancaria en proceso de reestructuración (“Standstill”), el cual estableció requerimiento de pagos mínimos sobre la mencionada deuda bancaria en proceso de reestructuración que incluía contratos de opción de compra y obligación de compra sobre el 39,14% de las acciones que los bancos acreedores tenían en la filial IBH de Venezuela. Considerando los términos de estos acuerdos, los estados financieros de IBH consolidan el 39,14% de las acciones sujetas a la opción anteriormente mencionada y reconocen la totalidad de los resultados de la filial a partir del 1 de septiembre de 2005, Nota 11.

##### ***Pago de la deuda financiera en proceso de reestructuración y ejercicio de la opción de compra***

Durante el 2008 una filial de IBH redujo su deuda financiera a US\$ 76,6 millones como resultado de la ejecución por parte de los acreedores financieros de ciertas garantías establecidas en los contratos de préstamo. Adicionalmente, dicha transacción trajo consigo la realización de las siguientes operaciones: i) Aumento de capital mediante aportes de acreencias y títulos, realizados en forma proporcional por los accionistas de la filial IBH de Venezuela y ii) la enmienda y ejecución del contrato de opción de compra sobre acciones de IBH de Venezuela. Como contrapartida a las capitalizaciones mencionadas, IBH acordó ejercer la opción de compra por un monto de US\$76,6 millones, para lo cual una filial obtuvo de una filial de Siderurgica Venezolana “Sivensa”, S.A. (Sivensa), accionista de IBH, un préstamo a largo plazo por el mismo monto, Notas 9, 11 y 12.

##### ***Nuevas regulaciones***

El 30 de abril de 2008 el Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N° 6.058 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Ordenación de las Empresas que Desarrollan Actividades en el Sector Siderúrgico en la Región de Guayana. Con este Decreto, se reserva al Estado Venezolano por razones de conveniencia nacional y en vista de su vinculación con actividades estratégicas para el desarrollo de la Nación, la industria de la transformación del mineral del hierro en la región de Guayana, por ser ésta una zona en la que se concentra el mayor reservorio de hierro y cuya explotación se encuentra reservada al Estado Venezolano desde 1975. El referido Decreto no ha tenido incidencia en el desarrollo de las operaciones de manufactura y la continuidad de las empresas de IBH ubicadas en la región de Guayana.



# **International Briquettes Holding y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

El Ejecutivo Nacional promulgó en julio de 2008, 26 Decretos con Rango y Fuerza de Ley. La mayoría de los referidos decretos regulan el desarrollo de actividades vinculadas a algunas áreas económicas del país, así como el régimen aplicable a la seguridad social, el sistema prestacional de vivienda y hábitat y el régimen del sistema financiero público, entre otros.

En marzo de 2007 el Ejecutivo Nacional dispuso mediante Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que, a partir del 1 de enero de 2008, fuese reexpresada la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela en el equivalente de Bs 1.000. Por lo tanto, todo importe expresado en moneda nacional antes del 1 de enero de 2008 fue convertido a la nueva unidad (“Bolívar Fuerte”), dividiéndose entre mil. El Banco Central de Venezuela (BCV) estableció un cronograma de actividades que debieron cumplir las instituciones financieras y las empresas en general. El 1 de enero de 2008 IBH y sus filiales adoptaron los sistemas de información que utilizan valores monetarios para trabajar con el “Bolívar Fuerte”.

## **2. Bases de Presentación y Principios de Contabilidad**

IBH presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en dólares estadounidenses (US\$), que considera es su moneda funcional. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por revaluaciones sólo para las propiedades, plantas y equipos.

Las NIIF utilizadas por IBH son las aplicables al 30 de septiembre de 2008, incluyendo las modificaciones e interpretaciones relevantes que le sean aplicables a partir del 2008.

### **Principios contables, enmiendas e interpretaciones vigentes en el 2008**

Los siguientes principios contables, enmiendas e interpretaciones a principios contables previamente publicados son de obligatoria aplicación para el período contable de IBH finalizado el 30 de septiembre de 2008: NIIF 7 “Divulgación de instrumentos financieros”, Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera N° 10 (CINIIF 10) “Informes financieros interinos y deterioro” y CINIIF 11 “NIIF 2 Transacciones de IBH y sus filiales y acciones en tesorería”.

La gerencia de IBH determinó que estos principios de contabilidad e interpretaciones no tuvieron un efecto material en los estados financieros consolidados de IBH.

### **Principios contables, enmiendas e interpretaciones existentes que aún no están en vigencia**

Los siguientes principios de contabilidad, enmiendas e interpretaciones a principios contables existentes han sido publicados y son de obligatoria aplicación para los períodos contables de IBH que comiencen el o después del 1 de octubre de 2008 o períodos posteriores, los cuales no han sido adoptados anticipadamente por IBH: NIC 1(Revisada) “Presentación de estados financieros” (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); NIC 23 (Enmienda) “Costos de financiamiento” (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); NIC 32 (Enmienda) “Instrumentos financieros : Presentación e información a revelar” y NIC 1 (Enmiendas) “Presentación de estados financieros” (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); NIC 27 (Revisada y Enmienda) “Estados financieros consolidados y separados” (efectivas a partir del 1 de enero de 2009); NIC 28 (Enmienda) “Inversiones en asociadas” (y enmiendas consecuentes a la NIC 32 “Instrumentos Financieros: presentación e información a revelar y NIIF 7 “Divulgación de instrumentos financieros”, efectivas a partir del 1 de enero de 2009) ; NIC 36 (Enmienda) “Deterioro del valor de los activos” (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); NIC 38

# **International Briquettes Holding y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

(Enmiendas) “Activos intangibles” (efectivas a partir del 1 de enero de 2009); NIC 19 (Enmienda) “Beneficios post-empleo” (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); NIC 39 (Enmienda) “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición” (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); NIC 16 (Enmienda) “Propiedades, planta y equipos” (y enmienda consecuente a la NIC 7 “Estados de flujo de efectivo”) (efectivas a partir del 1 de enero de 2009); NIC 29 (Enmienda) “Información financiera en economías hiperinflationarias” (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); NIC 31 “Participación en negocios conjuntos” (y enmiendas consecuentes a la NIC 32 y NIIF 7) (efectivas a partir del 1 de enero de 2009); NIC 40 “Propiedades de inversión” (y enmiendas consecuentes a la NIC 16) (efectivas a partir del 1 de enero de 2009); NIC 41 “Agricultura” (efectiva a partir del 1 de julio de 2009); NIC 20 (Enmienda) “Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre las ayudas gubernamentales” (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); NIIF 1 (Enmienda) “Adopción por primera vez de las NIIF” y NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados” (efectivas a partir del 1 de enero de 2009); NIIF 2 (Enmienda) “Pagos basados en acciones” (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); NIIF 3 “Combinaciones de negocios” (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” (y enmienda consecuente a la NIIF 1) (efectivas a partir del 1 de enero de 2009); NIIF 8 “Información financiera por segmentos”; CINIIF 12 “Contratos de concesión de servicios” (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); CINIIF 13 “Programas para clientes leales (efectiva a partir del 1 de enero de 2009); CINIIF 14 “NIC 19 Límite de un activo por beneficio definido, requerimientos mínimos de financiamiento y su interacción” (efectiva a partir de enero de 2008); CINIIF 15 “Contratos de construcción de inmuebles” (efectiva a partir de enero de 2008); y CINIIF 16 “Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera” (efectiva a partir de octubre de 2008).

La gerencia de IBH considera que los principios de contabilidad, enmiendas e interpretaciones a los principios existentes antes descritos no originarán un efecto material en los estados financieros consolidados de IBH.

#### **a) Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros consolidados**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. Asimismo, requiere que la gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de IBH y que realice estimaciones que afectan las cifras de activos y pasivos, la divulgación de los activos y pasivos contingentes, y los montos de ingresos y gastos registrados durante el año respectivo. Los resultados reales finales pueden variar en comparación con las citadas estimaciones. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas o estimados de la gerencia son significativos para los estados financieros consolidados, están explicadas en los literales f, g, k y o de esta Nota.

#### **b) Traducción a dólares estadounidenses**

##### ***Moneda funcional y de presentación***

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. Las principales operaciones y activos de IBH se encuentran ubicados en Venezuela. Las compañías filiales en Venezuela tienen significativas ventas de exportación, costos, activos y deudas en dólares estadounidenses, por lo que se ha determinado que su moneda funcional es el dólar estadounidense.

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

La traducción de los estados financieros en bolívares a dólares estadounidenses ha sido realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21), en lo aplicable a una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación son iguales. De acuerdo con la NIC 21, los saldos históricos en bolívares fueron traducidos a dólares estadounidenses, como sigue:

<b>Cuentas</b>	<b>Tasa de cambio</b>
<b>Balance general</b>	
Activo circulante, excepto inventarios y gastos prepagados	Final del año
Pasivo	Final del año
Inventarios y gastos prepagados	Histórica
Propiedades, plantas y equipos	Histórica
Otros activos	Histórica
Impuesto sobre la renta diferido	Final del año
Patrimonio	Histórica
<b>Estado de resultados</b>	
Ventas netas	Promedio mensual
Costo de ventas	Histórica
Depreciación y amortización	Histórica
Materiales y suministros usados en las operaciones	Promedio mensual
Gastos generales y de administración	Promedio mensual
Intereses y otros ingresos (egresos)	Promedio mensual

El ajuste por traducción es incluido en los resultados del año. Las ganancias y pérdidas en cambio surgen principalmente del efecto de las fluctuaciones cambiarias sobre las partidas monetarias netas denominadas en bolívares (Nota 19), y se incluyen en el estado consolidado de resultados del año.

**c) Consolidación**

***Compañías filiales***

Filiales son todas las compañías o entidades en las cuales IBH tiene más del 50% de participación accionaria directa o indirecta, o tenga poder para dirigir las políticas financieras y de operación. Las cuentas de las compañías filiales son presentadas en base consolidada desde el momento en que IBH adquiera el control gerencial, (Nota 15). La participación en filiales sujetas a opción de compra se presentan sobre una base consolidada basada en la intención de la gerencia y el derecho existente de ejercer las opciones, Notas 11 y 12.

El incremento en la participación en una filial es contabilizado por el método de compra. El costo de una compra es medido a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Cualquier exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos se registra como una plusvalía si los flujos de efectivo estimados permiten recuperar el exceso pagado en la compra de inversión. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos, la diferencia es reconocida directamente en el estado consolidado de resultados.

Cuando IBH adquiere participaciones de un interés minoritario, la diferencia en exceso entre el valor en libros del patrimonio adquirido y el monto pagado para su adquisición se presenta en el patrimonio en la cuenta "Diferencia entre el valor razonable y el costo de acciones de filial".

***Combinación de negocios bajo control común***

Por constituir una combinación de negocios entre filiales bajo control común, la fusión entre Venprecar y Orinoco Iron, C.A., ocurrida en el 2005, se registró por el método de entidad económica, el cual considera los valores según libros de las filiales a la fecha de la transacción (Nota 8). Los efectos netos de la modificación en la participación en filiales fueron registrados directamente en la cuenta de

# **International Briquettes Holding y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

patrimonio “Efecto neto de combinación (fusión) de filiales”, la cual muestra la diferencia entre los valores en libros de los activos netos entregados y los activos netos recibidos en la combinación. Igualmente, el incremento en la participación accionaria en la filial IBH de Venezuela se registró a los valores en libros de los activos netos a la fecha de la adquisición por tratarse de transacciones con intereses minoritarios, la diferencia entre el valor según libros y el costo de adquisición se presenta directamente en la cuenta de patrimonio “Diferencia entre el valor razonable y el costo de acciones de filial”, Notas 11 y 12.

Las transacciones, saldos y ganancias en operaciones entre las compañías del Grupo se eliminan en la consolidación.

#### ***Transacciones e intereses minoritarios***

Los intereses minoritarios representan los intereses de terceros en los resultados y en el patrimonio de las filiales parcialmente poseídas. Las transacciones comerciales realizadas con accionistas minoritarios son en condiciones similares a terceros y no son eliminadas a efectos de consolidación.

Las políticas contables de las filiales son consistentes con las políticas adoptadas por el Grupo.

#### **d) Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura que se aproxima a su valor razonable.

IBH y sus filiales evalúan periódicamente la situación financiera de sus clientes comerciales y evalúan la recuperabilidad de las demás cuentas por cobrar, con el fin de registrar provisiones sobre las cuentas consideradas como de cobro dudoso.

#### **e) Inventarios**

Los inventarios están valorados al menor entre el costo y el valor neto de realización. Los costos de productos terminados y materia prima se determinan por el método del costo promedio. El costo de los productos terminados incluye materias primas, mano de obra directa y otros costos directos de producción y excluye costos financieros. El valor neto de realización es el precio estimado de venta menos los costos de terminación y los gastos de venta.

#### **f) Propiedades, plantas y equipos**

Al 30 de septiembre de 2008 los edificios, maquinarias y equipos, y terrenos se presentan a valores determinados según avalúos realizados por tasadores independientes en el 2007, los cuales representan los valores razonables de los activos. El resto de las propiedades, plantas y equipos está presentado al costo histórico. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente. El valor neto en libros de las partes reemplazadas es desincorporado. Otras reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del año en que se incurren. Los costos de los intereses de préstamos para financiar la construcción de las propiedades, plantas y equipos, durante el tiempo requerido para completar y reparar el activo para su uso programado, son capitalizados.

La diferencia entre el costo histórico de los activos y los valores revaluados se incluye directamente en una cuenta de patrimonio denominada “Revaluación de activo fijo”. Las disminuciones que compensen revaluaciones previas se cargan contra la mencionada cuenta de patrimonio; cualquier otra disminución es cargada directamente a resultados. Adicionalmente, cada año la diferencia entre la

# International Briquettes Holding y sus Filiales

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 30 de septiembre de 2008 y 2007

---

depreciación basada en montos revaluados y la basada en los costos históricos, es transferida de la cuenta de Revaluación de activo fijo a la cuenta de Utilidades retenidas disponibles (déficit), neto del efecto de impuesto diferido que le corresponda.

La depreciación de maquinarias y equipos se calcula con base en el método de unidad de producción, según la capacidad de producción futura estimada de los activos. Otros activos fijos se deprecian mediante el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos. En el caso de los activos revaluados, la vida útil es la determinada en los avalúos. A continuación se detallan las vidas útiles estimadas de los activos:

	Vidas útiles estimadas (Años)
Edificios	20 años
Maquinarias y equipos	Unidades de producción
Otras máquinas y equipos	7 a 20 años
Vehículos	3 años
Mobiliario y enseres	3 años

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual de los activos y sus vidas útiles son revisadas y ajustadas, en caso de requerirse, a la fecha de cada balance general.

Las ganancias y pérdidas en ventas de activos fijos se determinan comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción, y registrados en los resultados del año. Cuando activos fijos revaluados son vendidos, los montos incluidos en la cuenta patrimonial de Revaluación de activo fijo son transferidos a la cuenta de Utilidades retenidas disponibles (déficit).

#### **g) Reconocimiento de la pérdida del valor o deterioro de activos de larga vida**

IBH evalúa el posible deterioro en el valor de los activos de larga vida, cuando existen eventos que indican que el valor registrado del mismo puede ser no recuperable. Si no se espera que un activo va a ser recuperado, entonces el activo es disminuido a su valor recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. La gerencia de IBH considera con base a los análisis efectuados, que al 30 de septiembre de 2008 y 2007, de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general, no existe deterioro en el valor según libros de sus activos de larga vida.

#### **h) Préstamos**

Los préstamos bancarios son reconocidos inicialmente al valor razonable; posteriormente, debido a que causan intereses a tasas de mercado, son presentados al costo amortizado.

Los costos incurridos en la contratación de deuda se presentan neto del pasivo correspondiente y se amortizan en el plazo de la deuda, utilizando el método del interés efectivo, Notas 11 y 18.

La modificación de las condiciones del préstamo es evaluada para determinar los efectos en la contabilización del préstamo y de los correspondientes costos incurridos en la modificación. Si la modificación de las condiciones se contabiliza como una cancelación, todos los costos o comisiones en los que se haya incurrido se reconocen como parte de la ganancia o pérdida por dicha cancelación. Si

# **International Briquettes Holding y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

la modificación no se contabiliza como una cancelación, todos los costos o comisiones incurridos son ajustados al valor en libros del pasivo, que se amortizarán en el plazo del préstamo, Nota 11.

Los préstamos con vencimiento menor a un año son clasificados como pasivo circulante, a menos que IBH tenga un derecho incondicional para diferir su cancelación en un período mayor a los 12 meses siguientes a partir de la fecha del balance. Todos los demás préstamos son clasificados como pasivo a largo plazo.

#### **i) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente son presentadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **j) Acumulación para indemnizaciones laborales y utilidades**

IBH y sus filiales acumulan, con base en lo causado, el pasivo para las indemnizaciones por terminación de la relación de trabajo de su personal, que son un derecho adquirido de los trabajadores, con base en las disposiciones de la Ley Orgánica del Trabajo en Venezuela y del Contrato Colectivo Vigente. Dicho pasivo se presenta neto de los anticipos que por este concepto se le otorgan al personal. La Ley Orgánica del Trabajo, entre otros aspectos, establece una indemnización equivalente a un mínimo de 45 días de salario por año (hasta un máximo de 90 días, dependiendo de los años de servicio), sin ajustes retroactivos en el cálculo de la indemnización.

Adicionalmente, la Ley Orgánica del Trabajo establece una bonificación para los trabajadores en un monto anual equivalente al 15% de la utilidad de la Compañía antes de impuestos, sujeto a un pago mínimo anual igual a 15 días de salario y un pago máximo de 120 días de salario. De acuerdo con lo establecido en el Contrato Colectivo vigente, IBH y sus filiales acumularon por concepto de utilidades el equivalente a 120 días de salario correspondientes a los años fiscales finalizados en el 2008 y 2007. Estas utilidades fueron pagadas en octubre de 2008 y octubre de 2007, respectivamente.

IBH y sus filiales no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios de post-retiro.

#### **k) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando IBH tiene una obligación presente debido a un evento pasado; es probable que IBH tenga una salida de recursos económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación razonable del monto de la obligación. El importe de la provisión es el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación a una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor temporal del dinero a la fecha del balance, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. El incremento en la provisión en el tiempo es reconocido como gastos por intereses. No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras.

Cuando existe un gran número de obligaciones similares que individualmente no son significativas, la probabilidad de que se produzca una salida de recursos para su cancelación se determina considerando el tipo de obligación en su conjunto y se registra la provisión correspondiente.

#### **l) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de los derechos por las ventas de los productos en el curso ordinario de las actividades de IBH. Los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos, después de la eliminación de las ventas entre las filiales de IBH. Los ingresos por ventas de productos son reconocidos como ingresos cuando los productos vendidos por IBH son despachados y aceptados por el cliente y los riesgos transferidos. Las ventas se presentan netas de descuentos.

# **International Briquettes Holding y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

#### **m) Costos de ventas**

A fines de presentación, se considera que ciertos gastos de ventas, principalmente fletes y seguros sobre exportaciones, son parte integral del costo de ventas.

#### **n) Utilidad (pérdida) neta por acción (básica y diluida)**

La utilidad (pérdida) neta por acción se determina dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación. La utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida es la misma para todos los períodos presentados, debido a que IBH no tiene instrumentos potencialmente dilutivos.

#### **o) Impuesto sobre la renta del año y diferido**

El impuesto sobre la renta del año es determinado con base en las leyes de impuesto sobre la renta aplicables a la fecha del balance general en los países en los cuales IBH opera y genera ingresos gravables. La gerencia de IBH evalúa periódicamente las posiciones tomadas para la determinación del impuesto sobre la renta del año con respecto a aquellas situaciones en las cuales las leyes y regulaciones estén sujetas a interpretación y registra las provisiones correspondientes sobre la base de los montos esperados a ser pagados.

IBH registra el impuesto sobre la renta diferido de acuerdo con el método del balance general. Bajo este método, el impuesto sobre la renta diferido refleja el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro como resultado de: a) “Diferencias temporales” por la aplicación de tasas de impuesto estatutarias aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados financieros y las bases fiscales de los activos y pasivos existentes y; b) créditos fiscales y pérdidas fiscales trasladables. Adicionalmente, se reconoce el efecto sobre el impuesto diferido de variaciones en las tasas estatutarias de impuesto o cambios inminentes en dichas tasas. IBH reconoce impuestos diferidos activos solamente si la probabilidad de su recuperación va más allá de cualquier duda razonable. Cuando es improbable que el impuesto diferido activo, o parte de él, sea realizado, dicho activo no es reconocido.

IBH no reconoce el impuesto sobre la renta diferido pasivo por las diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en filiales y afiliadas, cuando: a) IBH es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y; b) es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible.

#### **p) Efectivo y sus equivalentes**

El efectivo y sus equivalentes comprenden efectivo en caja y bancos, depósitos a corto plazo y otras inversiones altamente líquidas con vencimiento original igual o inferior a tres meses.

#### **q) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la operación. Los saldos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2008 y 2007, constituidos principalmente por bolívares, se presentan a la tasa de cambio oficial de US\$1/ Bs 2,15 (Nota 19). Las ganancias o pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del año.

# **International Briquettes Holding y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

#### **r) Capital social**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. El capital social de IBH está representado por acciones comunes.

#### **s) Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor según libros del efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar a proveedores se aproxima a sus valores razonables de mercado, debido a que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. Debido a que los préstamos y otras obligaciones financieras de IBH tienen tasas de interés variables susceptibles a variaciones del mercado, la gerencia de IBH considera que los valores según libros se aproximan al valor razonable de mercado.

#### **t) Instrumentos derivados y actividades de cobertura**

Los instrumentos financieros, incluyendo derivados, son contabilizados en el balance general como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor de mercado. IBH reconoce las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

IBH no realiza operaciones de cobertura (hedging) y no ha identificado instrumentos financieros calificables como derivados.

#### **u) Información por segmentos de negocio**

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones destinados a producir bienes que están sujetos a riesgo y rendimiento que son diferentes de otros segmentos de negocio. La gerencia considera que IBH posee un segmento operativo (briquetas) y sus operaciones de manufactura se ejecutan básicamente en un sólo país (Venezuela).

#### **v) Estados financieros traducidos a bolívares**

A menos que se mencione lo contrario, toda la información financiera aquí presentada es en dólares estadounidenses. En cumplimiento con lo requerido por la Comisión Nacional de Valores (CNV), las cifras de los estados financieros consolidados en dólares estadounidenses del 2008 han sido traducidas a bolívares, usando la tasa de cambio oficial de Bs 2,15/US\$1, vigente al 30 de septiembre de 2008, Nota 19.

La traducción a bolívares usando la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de origen de cada transacción podría resultar en montos en bolívares significativamente diferentes a los presentados en la traducción de conveniencia. Este método de traducción no debe ser considerado como una representación de que éstos han sido, podrían haber sido, o podrían ser en el futuro, los bolívares que resultarían de convertir efectivamente los saldos en dólares estadounidenses, Nota 21.

### **3. Naturaleza y Alcance de los Riesgos Procedentes de los Instrumentos Financieros**

Las actividades de IBH están expuestas a una variedad de riesgos financieros tales como: concentraciones de riesgo de crédito, riesgo de liquidez y los riesgos asociados a la volatilidad de variables económicas tales como el tipo de cambio, las tasas de interés y el mercado.

#### **Concentraciones de riesgo de crédito**

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo de crédito están compuestos principalmente por equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales.



**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

La gerencia de IBH administra sus colocaciones de efectivo tomando en cuenta en primer lugar la solidez de las instituciones financieras y en segundo lugar los rendimientos obtenidos. Con el objetivo de mantener un alto nivel de liquidez las colocaciones están a la vista o a plazos que no suelen ser mayores de 90 días.

Al 30 de septiembre de 2008 y 2007, el efectivo de IBH está colocado en bancos e instituciones financieras nacionales y del exterior, Nota 19.

Las cuentas por cobrar comerciales de las filiales están concentradas en pocos clientes. Al 30 de septiembre la clasificación de los clientes de acuerdo con su experiencia de cobro es la siguiente:

	<b>Porcentaje sobre las cuentas por cobrar</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Cientes con excelente experiencia de pago	99,50%	99,15%
Ciente con buena experiencia de pago	0,50%	0,85%

IBH evalúa regularmente la situación financiera de sus clientes, esta evaluación incluye el análisis detallado de los saldos vencidos y por vencer. Las cuentas que se estiman que no serán recuperables son provisionadas en su totalidad

**Riesgo de liquidez**

IBH evalúa constantemente sus requerimientos de fondos con el fin de mantener niveles de disponibilidad de efectivo acordes con los vencimientos de sus obligaciones operativas y financieras. Cuando lo considera necesario, la gerencia de IBH utiliza su capacidad de crédito para el financiamiento de capital de trabajo e inversiones

**Riesgo en el tipo de cambio**

Los instrumentos financieros expuestos al riesgo en el tipo de cambio son los siguientes:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Activos monetarios en dólares estadounidenses	19.367	49.924
Activos monetarios en moneda extranjera (principalmente en bolívares)	<u>139.983</u>	<u>58.323</u>
	<u>159.350</u>	<u>108.247</u>
Pasivos monetarios en dólares estadounidenses	(91.245)	(449.048)
Pasivos monetarios en moneda extranjera (principalmente en bolívares)	<u>(189.158)</u>	<u>(74.873)</u>
	<u>(280.403)</u>	<u>(523.921)</u>

Actualmente la adquisición de divisas en Venezuela está limitada debido al régimen de control de cambio, efectivo desde el 5 de febrero de 2003. El Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela (BCV) fijan la tasa de cambio oficial, la cual desde marzo de 2005 es de Bs 2,145/US\$1 para la compra y Bs 2,15/US\$1 para la venta, Nota 19.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran a las tasas de cambio oficiales publicadas por el BCV al 30 de septiembre de 2008 y 2007, las cuales representan los valores a los cuales se espera realizar los activos y liquidar los pasivos. La gerencia de IBH no realiza actividades de cobertura sobre los saldos de sus activos y pasivos monetarios en moneda extranjera.

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

**Riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés**

IBH está expuesto al riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés. Los pasivos financieros en moneda extranjera devengan intereses a las tasas activas de mercado en Venezuela, algunos pasivos en dólares estadounidenses mantienen intereses a tasa fija que se aproximan a las tasas de mercado para instituciones similares. A continuación se presenta un resumen de los pasivos financieros y sus tasas de interés al 30 de septiembre.

	2008		2007	
	Tasa efectiva	Tasa de mercado	Tasa efectiva	Tasa de mercado
Préstamos a largo plazo (cancelado en junio de 2008)	-	-	Entre 8,13% y 11,75%	10%
Otros pasivos financieros	12%	12%	-	-

La gerencia de IBH evalúa permanentemente el costo de sus pasivos financieros para obtener las mejores condiciones de crédito. La gerencia no realiza actividades de cobertura sobre las tasas de interés de sus pasivos financieros.

Los préstamos a largo plazo a tasa de interés fija y otras obligaciones financieras a tasas de interés variable se aproximan a su valor razonable de mercado.

Todos los pasivos financieros se presentan a su saldo por pagar

**Riesgo de mercado.**

IBH está expuesto al riesgo de fluctuación de precio tanto de sus insumos como de sus productos finales. Al 30 de septiembre de 2008 y 2007, la gerencia de IBH no ha realizado operaciones de cobertura relacionadas con el costo de sus materias primas ni con los precios de los productos que vende en los mercados locales e internacionales.

El suministro de los principales insumos utilizados por IBH, como son el mineral de hierro en forma de finos y gruesos, pellas de mineral de hierro, electricidad y gas, son mayormente provistos por compañías poseídas por el Estado Venezolano, Nota 9.

IBH, después de satisfacer la demanda local, ha exportado el 80% y 78% en el 2008 y 2007, respectivamente, de sus ventas anuales, denominadas principalmente en dólares estadounidenses, mientras que parte de sus costos y gastos están denominados en bolívares.

**4. Efectivo**

El efectivo al 30 de septiembre comprende lo siguiente:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	2008	2007
Efectivo en caja y bancos		
Nacionales (Nota 19)	54.389	8.766
Extranjeros	<u>9.050</u>	<u>3.920</u>
	<u>63.439</u>	<u>12.686</u>

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

**5. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Comerciales	22.513	48.979
Impuesto al valor agregado (IVA) y retenciones de clientes (Nota 13)	48.197	43.054
Incentivos a la exportación y reintegro de impuestos de importaciones, neto	-	-
Otras cuentas por cobrar	<u>8.192</u>	<u>5.154</u>
	<u>78.902</u>	<u>97.187</u>

Durante el año finalizado el 30 de septiembre de 2008, el 100% (96% en el 2007) de las ventas de exportación de las filiales de IBH fueron efectuadas al cliente Stemcor UK y al 30 de septiembre de 2008 las cuentas por cobrar comerciales a este cliente totalizan US\$19,1 millones (US\$47,9 millones al 30 de septiembre de 2007). La disminución de las cuentas por cobrar comerciales en el 2008 en comparación con el 2007 se debe principalmente a una disminución en las ventas de briquetas en septiembre de 2008 y un incremento de las cobranzas.

En el 2007 algunas cuentas por cobrar estaban cedidas en garantía de préstamos bancarios, Nota 11.

Al 30 de septiembre de 2008 y 2007, existen US\$19 millones y US\$9 millones, respectivamente, sujetos a reembolso por incentivos a la exportación y reintegro de impuestos de importación (Draw Back) establecidos en la Ley de Aduanas en Venezuela. Como política, IBH crea una provisión por la totalidad de los montos registrados en libros y reconoce ingresos con base en lo efectivamente cobrado. Durante el 2008 no se recibieron pagos de Draw Back (US\$13 millones de pagos recibidos al 30 de septiembre de 2007).

A continuación se presenta el total de ventas de exportación por destino final durante los años finalizados el 30 de septiembre:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Estados Unidos de América	286.450	115.239
España	101.761	57.096
Italia	43.857	51.124
Egipto	39.968	25.884
Países Bajos	31.759	11.645
China	20.040	16.919
México	9.242	18.536
Korea	-	27.167
India	-	13.920
Portugal	-	6.200
Canadá	-	<u>5.423</u>
	<u>533.077</u>	<u>349.153</u>

Las ventas de subproductos en el 2008 incluyen US\$15,6 millones correspondientes a exportaciones de finos y fragmentos (chips) de briquetas efectuadas a China (43%), Estados Unidos de América (37%) y México (20%) (US\$9,5 millones al 30 de septiembre de 2007, efectuadas principalmente a China).

# International Briquettes Holding y sus Filiales

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 30 de septiembre de 2008 y 2007

---

#### 6. Inventarios

Los inventarios al 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	2008	2007
Productos terminados	33.474	19.016
Mineral de hierro y materia prima	33.134	6.025
Materiales en tránsito	<u>6.112</u>	<u>5.466</u>
	<u>72.720</u>	<u>30.507</u>

Al 30 de septiembre de 2007 existían productos terminados por US\$19 millones, los cuales se presentaron a su valor neto de realización.

#### 7. Acuerdo de Finiquito con BHP-Billiton

##### Antecedentes

En septiembre de 1997 IBH acordó con la compañía australiana Broker Hill Proprietary Company Limited (BHP-Billiton) desarrollar, construir y operar conjuntamente la planta de reducción directa de mineral de hierro de Orinoco Iron y operar la planta de Operaciones RDI, la cual en marzo de 2001 comenzó un cierre temporal y a la fecha no se ha decidido por cuánto más tiempo continuará cerrada. Al 30 de septiembre de 2008 Operaciones RDI tiene activos de US\$2,3 millones y un déficit patrimonial de US\$ 7,4 millones (US\$ 2,2 millones y US\$6,9 millones, respectivamente, al 30 de septiembre de 2007).

El 5 de noviembre de 2004 BHP-Billiton, poseedor del 50% del capital social de Orinoco Iron, C.A., (Orinoco Iron) acordó terminar su asociación con IBH y cedió a ésta el 1% del capital de Orinoco Iron. En consecuencia, desde esa fecha, IBH poseía el 51% del capital social de Orinoco Iron, asumió el control operativo y gerencial de Orinoco Iron y comenzó a consolidar contablemente sus resultados.

Como parte de este acuerdo, IBH se comprometió a pagar a BHP-Billiton un finiquito por un monto de US\$30 millones, cuyo pago se iniciaría una vez que se pagara a los bancos acreedores entre capital e intereses una suma de US\$240 millones (Nota 11). El antes referido monto de US\$30 millones fue contabilizado a su valor presente neto, el cual al 30 de septiembre de 2007 se estimaba en US\$23 millones y fue registrado directamente en los resultados de los años respectivos. Durante el 2008 se efectuó el pago correspondiente por US\$30 millones extinguiéndose la deuda con BHP-Billiton, Nota 11.

#### 8. Modificación en la Participación en Filiales

##### Acuerdo de Fusión por absorción entre Venprecar y Orinoco Iron, C.A.

En Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las filiales Venprecar y Orinoco Iron, C.A., celebradas en mayo de 2005, se aprobó la fusión por absorción de Orinoco Iron, C.A. por parte de la empresa subsistente Venprecar. Actualmente, la participación accionaria directa e indirecta de IBH en la compañía fusionada subsistente Venprecar es del 95,94%. Debido a que estas transacciones de intercambio en las participaciones accionarias de las filiales constituyen una combinación de entidades bajo control común, fueron contabilizadas considerando los valores según libros a la fecha de la transacción, y la diferencia entre los valores patrimoniales intercambiados se presenta en la cuenta de patrimonio "Efecto neto en la combinación (fusión) de filiales".

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

**9. Saldos y Transacciones con Accionistas y Compañías Relacionadas**

IBH, bajo varios acuerdos contractuales a largo plazo, mantiene negocios con sus accionistas y compañías relacionadas.

i) Los saldos con accionistas y compañías relacionadas al 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Siderúrgica del Turbio "Sidetur", S.A.	19.433	-
Otras	<u>407</u>	<u>176</u>
	<u><b>19.840</b></u>	<u><b>176</b></u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
CVG Ferrominera Orinoco, C.A. (accionista indirecto)	52.275	28.104
Siderúrgica Venezolana "Sivensa", S.A. (accionista)	689	629
Siderúrgica del Turbio "Sidetur", S.A.	-	838
Otras	<u>377</u>	<u>1.260</u>
	<u><b>53.341</b></u>	<u><b>30.831</b></u>
<b>Préstamos</b>		
Rutedis Finance, B.V. (Nota 12)	41.337	-
Porción circulante de préstamo a largo plazo	<u>(15.328)</u>	<u>-</u>
Porción a largo plazo	<u><b>26.009</b></u>	<u><b>-</b></u>

La cuenta por cobrar a Sidetur corresponde principalmente a las ventas de briquetas.

La cuenta por pagar a CVG Ferrominera Orinoco, C.A. se origina principalmente por la compra de materias primas y genera intereses sobre saldos vencidos; durante el año finalizado el 30 de septiembre de 2008, la tasa de interés de dicha deuda osciló entre el 16,59% y 24,78% anual.

Excepto por el préstamo de Rutedis Finance B.V. (Nota 12), las cuentas con otras compañías relacionadas no generan intereses.

ii) Las transacciones más significativas con accionista y compañías relacionadas al 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Ventas de briquetas</b>		
Siderúrgica del Turbio "Sidetur", S.A.	113.744	70.759
<b>Compras de mineral de hierro</b>		
CVG Ferrominera Orinoco, C.A. (accionista indirecto)	222.620	145.008
<b>Costo de electricidad y agua</b>		
Siderúrgica del Turbio "Sidetur", S.A.	3.548	3.350
<b>Gastos por intereses</b>		
Rutedis Finance, B.V.	1.698	-
Invermetal, Inc	<u>250</u>	<u>-</u>

## **International Briquettes Holding y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

#### **Contratos de suministro de mineral de hierro**

El mineral de hierro y las pellas que utilizan Venprecar y Orinoco Iron para producir briquetas es suministrado por CVG Ferrominera Orinoco, C.A., una compañía propiedad del Estado Venezolano y el único proveedor de este mineral en Venezuela, conforme a contratos originalmente firmados en 1988 y renovado en 1998 por 20 años en el caso de Venprecar y en 1997 con vigencia de 20 años en el caso de Orinoco Iron. Los contratos tienen cláusulas de renovación automática. Según dichos contratos, el precio del suministro debía ser calculado en referencia al precio del mineral de hierro en el mercado internacional y los aumentos interanuales no podían ser mayores que las variaciones de un índice internacional de precios al productor. A partir del 2007 y previa autorización, Venprecar importó una porción de las pellas que utilizó en su proceso productivo.

En septiembre de 2005 se publicó en Gaceta Oficial el Decreto de “Garantía de Suministro de Materias Primas y Productos Semielaborados Provenientes del Territorio Nacional” emitido por la Presidencia de la República, con el fin de garantizar el suministro de materias primas y productos semielaborados al sector industrial transformador venezolano. Conforme a este Decreto, las industrias debían suscribir un Convenio de Aseguramiento de Materias Primas y Productos Semielaborados del Hierro y el Acero (CAMP) con el Ministerio de Industrias Básicas y Minería (MIBAM). En el caso de Venprecar y Orinoco Iron S.C.S., este convenio fue suscrito con CVG Ferrominera Orinoco, C.A., por medio del cual las filiales comenzaron a obtener el descuento del 20% en el precio de la materia prima con base en los rangos mencionados en dicho acuerdo.

En noviembre de 2005 el MIBAM instruyó a CVG Ferrominera Orinoco, C.A. para que a partir de diciembre de 2005 se comenzara a aplicar un precio que representara el 100% del precio internacional de esta materia prima. El 31 de julio de 2006 las filiales Venprecar y Orinoco Iron, con la dispensa previa de los bancos acreedores, firmaron el acuerdo de adhesión a los términos y condiciones establecidos en el CAMP y, sólo a partir de agosto de 2006, comenzaron a obtener el descuento del 20% en el precio de la materia prima de acuerdo con los rangos mencionados en dicho acuerdo.

En enero de 2008 el incremento en los precios referenciales de las materias primas que se utilizan para establecer los precios de acuerdo con los contratos de suministro de materia prima, originaron ajustes en los precios del mineral de hierro fino del 66%, mineral grueso del 97% y pellas del 87% (ajustes en los precios del mineral de hierro fino del 9,5%, mineral grueso del 9,5% y pellas del 5,3% en el 2007).

#### **Otros contratos de suministro**

Venprecar obtiene electricidad y agua en el marco de contratos suscritos entre Siderúrgica del Turbio “Sidetur”, S.A., que es una filial de Sivensa y los proveedores de estos servicios. De acuerdo con estos contratos suscritos en 1991, con duración de 10 años y renovables automáticamente por el mismo período, Venprecar reembolsará a Sidetur el costo de los servicios recibidos. Adicionalmente, Venprecar y Sidetur comparten ciertos gastos comunes.

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

**10. Propiedades, Plantas y Equipos**

Las propiedades, plantas y equipos al 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	Edificios, maquinarias y equipos	Vehículos	Mobiliario y enseres	Obras en proceso	Terrenos	Total
<b>Año finalizado el 30 de septiembre 2007</b>						
Saldo inicial	988.183	3.608	1.711	4.563	5.823	1.003.888
Adiciones	8.364	146	1.445	2.873	21	12.849
Retiros, netos	(662)	(16)	-	(2.597)	(6)	(3.281)
Cargos por depreciación	(52.239)	(422)	(500)	-	-	(53.161)
Revaluación	229.919	-	-	-	6.951	236.870
Saldo neto al final	<u>1.173.565</u>	<u>3.316</u>	<u>2.656</u>	<u>4.839</u>	<u>12.789</u>	<u>1.197.165</u>
<b>Al 30 de septiembre de 2007</b>						
Costo	1.251.349	5.951	5.742	4.839	4.364	1.272.245
Depreciación acumulada	(379.895)	(2.635)	(3.086)	-	-	(385.616)
Revaluación	<u>302.111</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.425</u>	<u>310.536</u>
Saldo neto	<u>1.173.565</u>	<u>3.316</u>	<u>2.656</u>	<u>4.839</u>	<u>12.789</u>	<u>1.197.165</u>
<b>Año finalizado el 30 de septiembre 2008</b>						
Saldo inicial	1.173.565	3.316	2.656	4.839	12.789	1.197.165
Adiciones	23.251	844	925	6.212	-	31.232
Retiros, netos	(3.928)	(14)	-	(4.753)	-	(8.695)
Cargos por depreciación	(51.030)	(342)	(900)	-	-	(52.272)
Revaluación	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al final	<u>1.141.858</u>	<u>3.804</u>	<u>2.681</u>	<u>6.298</u>	<u>12.789</u>	<u>1.167.430</u>
<b>Al 30 de septiembre de 2008</b>						
Costo	1.270.672	6.781	6.667	6.298	4.364	1.294.782
Depreciación acumulada	(430.925)	(2.977)	(3.986)	-	-	(437.888)
Revaluación	<u>302.111</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.425</u>	<u>310.536</u>
Saldo neto	<u>1.141.858</u>	<u>3.804</u>	<u>2.681</u>	<u>6.298</u>	<u>12.789</u>	<u>1.167.430</u>

El gasto de depreciación por los años finalizados al 30 de septiembre de 2008 y 2007 fue de US\$52,3 millones y US\$53,2 millones, respectivamente, el cual fue cargado al costo de ventas.

Durante los años finalizados el 30 de septiembre de 2008 y 2007, IBH y sus filiales no capitalizaron intereses en las propiedades, plantas y equipos.

**11. Préstamos a Largo Plazo en Proceso de Reestructuración y Otros**

Los préstamos a largo plazo y otros al 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

*(Miles de dólares estadounidenses)*

<b>Saldo al 30 de septiembre de 2006</b>	330.153
Capitalización de intereses	<u>32.675</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2007</b>	362.828
Capitalización de intereses (Nota 18)	16.324
Nuevo endeudamiento	246.157
Pagos mediante ejecución de cuentas por cobrar	(315.716)
Amortización de gastos y comisiones asociados a la contratación de la deuda (Nota 18)	11.334
Deuda por finiquito con BHP-Billiton	30.000
Capitalización de deuda en IBH de Venezuela	<u>(350.927)</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2008</b>	<u>-</u>

# International Briquettes Holding y sus Filiales

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 30 de septiembre de 2008 y 2007

---

#### **a) Antecedentes de deuda financiera en proceso de reestructuración y acuerdo de mantenimiento de la situación existente (“Standstill”)**

##### ***Antecedentes***

Orinoco Iron recibió fondos por US\$613 millones (“Senior Debt”) de conformidad con varias líneas de crédito para financiar la construcción de la Planta Orinoco Iron. El 50% de esta deuda estaba garantizada por IBH y Venprecar.

Los prestamistas compartían un paquete de garantías comunes que comprendían lo siguiente:

(1) Garantías sobre todos los activos de Orinoco Iron (como prestatario) y Operaciones RDI (como fiador); (2) Garantías sobre contratos de venta, construcción, suministros y pólizas de seguro de Orinoco Iron, Operaciones RDI y Venprecar; (3) Garantías sobre las acciones de IBH en el capital social de Orinoco Iron, Operaciones RDI, SVS International Steel Holdings (SVS International) y Venezolana de Prerreducidos Caroní “Venprecar”, C.A.; (4) Garantías sobre las acciones de SVS International en el capital social de Siderúrgica del Caroní “Sidecar”, S.A.; (5) Garantías sobre las acciones de Sidecar en el capital social de Venprecar; (6) Hipoteca sobre el terreno y obras civiles propiedad de Venprecar; (7) Hipoteca sobre el fondo de comercio de Venprecar; (8) Contratos de restricciones (ESCROW) sobre dos cuentas bancarias de Venprecar y; (9) Garantía incondicional de Operaciones RDI.

En mayo de 2001 BHP-Billiton pagó a los bancos acreedores de Orinoco Iron US\$314 millones, correspondientes a su cuota parte (50%) de la deuda que garantizó. Este hecho convirtió a BHP-Billiton en acreedor de Orinoco Iron por el monto correspondiente a dicha porción, convirtiéndose en una deuda subrogada a los mismos derechos de sus acreedores iniciales y subordinada en pagos a los bancos acreedores. En noviembre de 2004 BHP-Billiton cedió estas acreencias a los bancos acreedores de Orinoco Iron. Esta deuda formó parte del Acuerdo de finiquito (Settlement) con BHP-Billiton mencionado en la Nota 7.

Durante el 2008 la deuda financiera en proceso de reestructuración causó intereses por US\$16,32 millones, el monto de intereses causados con los bancos se calculó de acuerdo con lo establecido en los términos de los contratos de deuda originales sobre una tasa anual entre el 11,25% y 5,38% (11,75% y 8,13% durante el 2007), que incluyeron una tasa adicional de mora del 2% a partir de mayo de 2001. Al 30 de septiembre de 2007 el saldo de la deuda financiera en proceso de reestructuración era de US\$296 millones y el saldo de los intereses causados y no pagados era de US\$77,3 millones.

##### ***Acuerdo de mantenimiento de la situación existente (“Standstill”)***

En agosto de 2005 los bancos acreedores de Orinoco Iron, C.A. (posteriormente fusionada con Venprecar), IBH y sus filiales firmaron un acuerdo de mantenimiento de la situación existente de la deuda bancaria en proceso de reestructuración (“Standstill”). El acuerdo establecía que las condiciones de incumplimiento en relación con la deuda en proceso de reestructuración persistían, y dicho acuerdo no debía ser interpretado como una dispensa en relación con los incumplimientos referidos, ni como una novación de la deuda y sus términos originales; por lo tanto, se establecía que Venprecar quedaba obligada a pagar al menos US\$304 millones de capital más los intereses, honorarios y otros montos a los que tenía derecho la banca acreedora. Mediante este acuerdo, las instituciones financieras mantuvieron todos los derechos relacionados con las garantías del financiamiento originalmente suscrito en 1997 y también preservaron los derechos de la banca acreedora de ejercer acciones en contra de las partes obligadas, en caso de que Venprecar no hiciera los referidos pagos. Basado en los términos del acuerdo, y durante el período cubierto por el “Standstill”, la banca acreedora acordó no ejercer sus derechos y/u otras acciones en relación con la deuda en proceso de reestructuración,



## **International Briquettes Holding y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

siempre y cuando no ocurriesen eventos de incumplimiento en las nuevas obligaciones derivadas de dicho acuerdo, salvo por las acciones que, a su sola discreción, podía ejercer en cuanto a las cuentas por cobrar e ingresos de Venprecar, Operaciones RDI y Orinoco Iron S.C.S. Con base en lo descrito anteriormente, IBH presentó como un pasivo a largo plazo, el monto total de la deuda. Asimismo, se firmaron en agosto de 2005 contratos de opción y de obligación de compra por parte de IBH o Venprecar del 39,14% de las acciones (acciones Clase B) que los bancos acreedores tenían en IBH de Venezuela, C.A., así como también se estableció que Venprecar dispondría de los recursos necesarios para su normal desempeño, incluidos los recursos para realizar las inversiones necesarias en activos fijos.

El acuerdo (“Standstill”) tenía validez hasta que se alcanzara un acuerdo de reestructuración financiera, siempre y cuando se cumplieran, entre otras, las condiciones mínimas que se resumen a continuación:

a) Pagar un monto conformado por US\$180 millones y el equivalente a unos intereses mínimos a la tasa de interés de LIBOR más el 4,5%, pagaderos trimestralmente. El saldo correspondiente de este monto al 30 de septiembre de 2007 era de US\$157,2 millones (incluía intereses mínimos de US\$27,6 millones).

Pagar un monto conformado por US\$194 millones el 1 de octubre de 2014 y el equivalente a unos intereses a una tasa del 6% anual. Los intereses generados y no pagados podían ser capitalizados anualmente. Al 30 de septiembre de 2007 el saldo de capital e intereses era de US\$204 millones.

b) Cumplir con los acuerdos de reestructuración de deudas firmados con las filiales de CVG.

c) Instruir a la filial IBH de Venezuela, C.A. para que transfiera a CVG, cuando ésta lo apruebe y solicite, 3% del capital accionario de Venprecar.

d) Cumplir con los contratos de opción de compra (call) a favor de IBH y/o de Venprecar sobre el 39,14% de las acciones de IBH de Venezuela, C.A. Cumplir con la obligación de compra (put) a favor de la banca acreedora. El precio de ejercicio, tanto de la opción de compra (call) como de la obligación de compra (put), estaría en el rango de US\$34 millones y US\$80 millones, dependiendo de la fecha de ejercicio de la opción. Considerando los términos del mencionado acuerdo y las estimaciones futuras elaboradas por la gerencia, en el 2005 IBH registró un pasivo por el valor presente del precio de ejercicio de la opción, la cual se estimó se ejercería en el 2010, en la cuenta de Otros pasivos y otras acumulaciones por pagar a largo plazo. El monto de dicho pasivo al 30 de septiembre de 2007 era de US\$24 millones. Asimismo, a partir del 2005 IBH presenta con base consolidada el 39,14% de las acciones sujetas a la opción anteriormente mencionada y se reconoce la totalidad de los resultados de la filial a partir del 1 de septiembre de 2005, aun cuando la mencionada opción no se había materializado legalmente a esa fecha. La diferencia entre el pasivo reconocido por la referida opción y el valor patrimonial de la participación accionaria sujeta a la misma se incluye en la cuenta de patrimonio “Diferencia entre el valor razonable y el costo de acciones de filial”.

#### **b) Pago de la deuda financiera en proceso de reestructuración durante el 2008**

En enero de 2008 los bancos acreedores de la deuda financiera en proceso de reestructuración, cedieron a otro banco del exterior las acreencias que tenían a esa fecha en Venprecar que ascendía a US\$384 millones. Este cambio de acreedor fue notificado a la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI). A partir de esa fecha y hasta junio de 2008, en virtud de sus derechos como acreedor y producto del incremento en los precios de venta de las briquetas, se inició la ejecución de las cuentas

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

por cobrar por US\$316 millones originadas de las exportaciones de Venprecar y Orinoco Iron, S.C.S. para el cobro de la deuda.

En junio de 2008 después de realizar las ejecuciones antes mencionadas, el saldo remanente de la deuda financiera de Venprecar de US\$74,8 millones, fue cedido a otro banco extranjero. Dicha cesión fue notificada a CADIVI. Una vez realizada la cesión, Venprecar acordó con el acreedor de la deuda financiera novar las obligaciones derivadas de la deuda, terminándose de esta forma todos los contratos de la deuda financiera en proceso de reestructuración, incluyendo las garantías, y sustituyéndola por una nueva deuda denominada y pagadera en bolívares (Bs 161 millones). En julio de 2008 Venprecar notificó que ya no mantenía deuda en moneda extranjera, derivada de la deuda financiera en proceso de reestructuración. Las transacciones antes descritas fueron realizadas en forma independiente por los bancos acreedores.

El 25 de junio de 2008 el nuevo acreedor financiero acordó realizar un aumento de capital social en IBH de Venezuela por un monto total de Bs 755 millones, (equivalentes a US\$ 351 millones) que incluía el saldo remanente de la deuda financiera en bolívares por Bs 161 millones (equivalentes a US\$74,8 millones) y otros préstamos para financiamiento de capital de trabajo que le había otorgado durante el 2008 a Venprecar y Orinoco Iron, por Bs 594 millones (equivalentes a US\$ 276 millones), en los cuales se incluía el monto relacionado con el pago a BHP Billiton por US\$ 30 millones (equivalentes a Bs 64,5 millones). A su vez, IBH efectuó aportes de cuentas por cobrar y otras acreencias por Bs 1.143 millones (equivalentes a US\$532 millones), manteniendo de esta forma las participaciones originales de ambas partes.

**12. Otros Pasivos y Acumulaciones**

Al 30 de septiembre los otros pasivos y acumulaciones a largo plazo comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Provisión del valor estimado de liquidación del préstamo con compañía relacionada a corto plazo (Nota 18)	16.754	-
Otros (Nota 20)	<u>5.372</u>	<u>4.835</u>
Otros pasivos y acumulaciones a corto plazo	<u>22.126</u>	<u>4.835</u>
Provisión del valor estimado de liquidación del préstamo con compañía relacionada a largo plazo (Nota 18)	28.428	
Broken Hill Proprietary Company Limited (BHP-Billiton) (Nota 7)	-	22.934
Costo de opción de compra de acciones (Nota 11-a)	<u>-</u>	<u>24.366</u>
Otros pasivos y acumulaciones a largo plazo	<u>28.428</u>	<u>47.300</u>

IBH y Venprecar por una parte, y el acreedor financiero poseedor del 39,14% de participación en IBH de Venezuela, por la otra, decidieron enmendar y reemitir el contrato de opción de compra (anteriormente de los bancos acreedores de IBH), firmado originalmente en el 2005, y acordaron el nuevo valor total de la opción, después del aumento de capital efectuado, en US\$76,6 millones. El 30 de junio de 2008 las partes ejercieron la opción por medio de la cual IBH adquirió el 39,14% de participación en la filial IBH de Venezuela. Esta transacción fue registrada contablemente como una transacción entre accionistas (Nota 2-c), originándose un incremento de US\$299 millones, en la cuenta patrimonial “Diferencia entre el valor en libros y el costo de las acciones de filial”.

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

Para pagar la adquisición del 39,14% de participación en IBH de Venezuela, Venprecar emitió un pagaré a favor de una filial de Sivensa por US\$76,6 millones el cual genera intereses a la tasa anual del 12% durante el primer año y del 14% anual a partir del segundo año. Al 30 de septiembre de 2008 el saldo de dicha deuda es de US\$41,3 millones y está presentado a su valor estimado de liquidación; el efecto se incluye en la cuenta de otros pasivos y acumulaciones, Nota 17.

Como resultado de la transacción ante descrita, IBH obtuvo el 100% de la participación en el patrimonio de IBH de Venezuela.

**13. Impuestos**

El beneficio de impuesto (gasto) estimado del año finalizado el 30 de septiembre comprende lo siguiente:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Impuesto sobre la renta del año, neto	(106)	(235)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>65.342</u>	<u>23.817</u>
Total beneficio de impuesto del año	<u>65.236</u>	<u>23.582</u>

**Impuesto sobre la renta**

Para las filiales venezolanas, las principales diferencias entre el monto de impuesto sobre la renta calculado con base en la tasa impositiva regular estatutaria del 34% y las tasas efectivas de impuesto sobre la renta se originan por los reajustes por inflación para fines fiscales, transacciones intercompañías, ingresos de fuentes extranjeras y los requerimientos de que los impuestos sean calculados basados en las cuentas en bolívares de cada compañía venezolana en base individual. Estas diferencias se resumen a continuación:

<i>(Miles de dólares estadounidenses, excepto el porcentaje)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Ganancia (pérdida) contable del año	14.114	(49.936)
Tasa legal de impuesto sobre la renta	<u>34%</u>	<u>34%</u>
(Gasto) ingreso teórico de impuesto sobre la renta	(4.799)	16.979
<b>(Aumento) disminución del gasto teórico como resultado de</b>		
Provisiones que no son deducibles	(2.910)	(26.696)
Ajuste por inflación para fines fiscales	102.248	35.458
Otros, neto (principalmente efecto por declarar impuestos con base en resultados individuales en bolívares)	8.747	(21.791)
(Provisión) liberación fiscal de pérdidas fiscales de años anteriores	<u>(38.050)</u>	<u>19.632</u>
Beneficio por impuesto	<u>65.236</u>	<u>23.582</u>

La Ley de Impuesto sobre la Renta (LISLR) requiere un reajuste por inflación anual de las partidas no monetarias y del patrimonio fiscal a ser considerado como un incremento o disminución de la renta gravable para las filiales venezolanas. La LISLR en Venezuela establece que los valores resultantes de los ajustes por inflación se depreciarán sobre la vida útil restante de los activos fijos. Asimismo, establece que las pérdidas fiscales pueden ser utilizadas para compensar la renta gravable hasta por tres años y las rebajas por nuevas inversiones trasladables puedan ser utilizadas en los tres años siguientes para reducir el impuesto sobre la renta por pagar. Al 30 de septiembre de 2008 la filial Venprecar determinó una pérdida fiscal neta de Bs 198 millones (equivalentes a US\$92 millones) la cual podrá

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

ser compensada con futuras ganancias gravables hasta el ejercicio a finalizar el 30 de septiembre de 2009. Al 30 de septiembre de 2008 la filial Venprecar mantiene Bs 72,5 millones (equivalentes a US\$33,7 millones) de pérdidas fiscales originadas en años anteriores, las cuales podrán ser compensadas con futuras ganancias gravables hasta el ejercicio a finalizar el 30 de septiembre de 2009. Adicionalmente, la filial Venprecar tiene rebajas por nuevas inversiones por Bs 7,7 millones (equivalentes a US\$3,5 millones), de los cuales Bs 5,9 millones (equivalentes a US\$2,7 millones) vencen en el 2010 y Bs 1,8 millones (equivalentes a US\$0,8 millones) vencen en el 2011. Al 30 de septiembre de 2008 la filial Venprecar generó una renta fiscal estimada de fuente extraterritorial de Bs 1,34 millones (equivalentes a US\$0,6 millones), por lo cual determinó un impuesto sobre la renta de Bs 0,43 millones (equivalentes a US\$0,2 millones) el cual fue compensado en su totalidad con rebajas por nuevas inversiones.

Al 30 de septiembre de 2007 la filial Venprecar tenía anticipos de impuesto sobre la renta por concepto de declaración estimada pagada en años anteriores de Bs 9,8 millones (equivalentes a US\$4,6 millones), que se presentaban como gastos pagados por anticipado. Durante el 2008 estos anticipos de impuestos sobre la renta fueron vendidos a la relacionada Sidetur.

A continuación se presentan los componentes del impuesto sobre la renta diferido pasivo al 30 de septiembre:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Diferencia en cambio gravable con base en lo cobrado	8.639	22.869
Diferencia con la base de costo fiscal del activo fijo	<u>71.700</u>	<u>150.073</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo, neto	<u>80.339</u>	<u>172.942</u>

Los movimientos en las cuentas de impuesto sobre la renta diferido pasivo se resumen a continuación:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>Diferencia en cambio con base en lo cobrado</b>	<b>Diferencia en la base del costo fiscal del activo fijo</b>	<b>Total diferido</b>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2006</b>	(22.869)	(92.229)	(115.098)
Créditos (cargos) contra resultados	-	23.817	23.817
Créditos (cargos) contra la revaluación	-	<u>(81.661)</u>	<u>(81.661)</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2007</b>	(22.869)	(150.073)	(172.942)
Créditos (cargos) contra resultados	14.230	51.112	65.342
Créditos (cargos) contra la revaluación	-	<u>27.261</u>	<u>27.261</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2008</b>	<u>(8.639)</u>	<u>(71.700)</u>	<u>(80.339)</u>

**Impuesto al valor agregado (IVA)**

En mayo de 1999 el Ejecutivo Nacional, mediante un Decreto con rango y fuerza de Ley, promulgó el Impuesto al Valor Agregado (IVA). El sistema utilizado para este impuesto es el denominado de tipo crédito, el cual se causa en las distintas etapas de la producción y de la comercialización, generándose un impuesto sobre la base del valor agregado en cada una de éstas. La tasa impositiva aplicable es fijada anualmente en la Ley de Presupuesto Venezolana. La alícuota de este impuesto es del 9% a partir del 1 de julio de 2007 (11% entre el 1 de marzo de 2007 y 30 de junio de 2007, 14% entre el 12 de mayo de 2006 y 28 de febrero de 2007 y 15% entre el 1 de septiembre de 2004 y el 31 de julio de

## **International Briquettes Holding y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

2005). Este impuesto establece una alícuota impositiva especial para los exportadores del 0%, otorgando el derecho a estos últimos, en función de la relación porcentual de las ventas de exportación sobre el total de sus ventas, de recuperar los créditos fiscales generados por la compra o importación de bienes y servicios.

Al 30 de septiembre de 2008 las filiales de IBH tienen un saldo neto de Bs 103,6 millones (equivalentes a US\$48,2 millones expresados a la tasa de cambio oficial vigente al 30 de septiembre de 2008) por concepto de créditos fiscales por IVA, los cuales no devengan intereses. Dicho saldo incluye Bs 9,5 millones (equivalentes a US\$4,4 millones), relacionados con solicitudes de reintegro fiscal aprobadas según providencia emitida por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) durante enero, febrero, abril y mayo de 2008, correspondientes a los períodos impositivos de agosto de 2007 y hasta octubre de 2007. Adicionalmente, dicho saldo incluye Bs 36,7 millones (equivalentes a US\$17,1 millones), correspondientes al período impositivo comprendido entre noviembre de 2007 y junio de 2008, relacionados con solicitudes de reintegro fiscal, las cuales no han sido aprobadas. Asimismo, incluye Bs 40,6 millones (equivalentes a US\$18,9 millones), los cuales corresponden a créditos fiscales por solicitar al 30 de septiembre de 2008.

Al 30 de septiembre de 2008 Orinoco Iron tiene registrados Bs 4 millones (equivalentes a US\$1,9 millones), que pueden ser recuperados mediante la compensación con ventas nacionales gravadas; y Bs 11,9 millones (equivalentes a US\$5,5 millones), correspondiente a créditos fiscales ya solicitados, los cuales fueron rechazados y están siendo solicitados mediante Recursos Contenciosos tributarios interpuestos en mayo y julio de 2007, los cuales en caso de ser rechazados deberán ser llevados al costo de ventas. Sin embargo, en opinión de la gerencia de la filial y de sus asesores legales, existen razonables probabilidades de que sea obtenida una decisión favorable para IBH. En opinión de la gerencia de IBH y de sus asesores legales, dichos créditos fiscales son recuperables en su totalidad, razón por la cual no ha considerado necesario registrar una provisión para posibles pérdidas al 30 de septiembre de 2008. Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 las filiales de IBH tienen registradas retenciones de IVA realizadas por clientes nacionales por Bs 0,9 millones (equivalentes a US\$420.000).

Durante octubre y noviembre de 2008, las filiales de IBH solicitaron ante el SENIAT los créditos fiscales correspondientes al período comprendido entre mayo y agosto de 2008 por Bs 8,1 millones (equivalentes a US\$3,8 millones), quedando un remanente de créditos fiscales a solicitar de Bs 32,3 millones (equivalentes a US\$15 millones).

Durante el 2008 se recibieron Certificados Especiales de Reintegro Tributario (CERT) por recuperaciones de créditos fiscales solicitados por Bs 61,9 millones (equivalentes a US\$28,7 millones).

#### **Precios de transferencia**

La LISLR vigente establece la normativa aplicable en materia de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que realicen operaciones con partes vinculadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, aplicando las metodologías establecidas en la referida Ley. Para el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2007, se realizó el estudio de precios de transferencia a los fines de producir la documentación necesaria que permita respaldar el cumplimiento de la obligación de presentar la declaración informativa de precios de transferencia, en el cual no se determinó un efecto sobre la renta gravable con relación al cálculo de los precios de transferencia. El estudio del 2008 está en proceso, pero la gerencia estima que no habrá efecto sobre la renta fiscal del 2008.

# **International Briquettes Holding y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

#### **Impuesto a las transacciones financieras de las personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica**

El 3 de octubre de 2007 el Ejecutivo Nacional en Venezuela, mediante un Decreto con rango, valor y fuerza de Ley, estableció el impuesto a las transacciones financieras de las personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica, el cual grava principalmente todos los débitos o retiros efectuados en cuentas corrientes, de ahorros, depósitos en custodia, o en cualquier otra clase de depósitos a la vista, fondos de activos líquidos, fiduciarios y en otros fondos del mercado financiero o en cualquier otro instrumento financiero, realizados por personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica en los bancos y otras instituciones financieras del país, así como, para aquéllas calificadas como sujetos pasivos especiales, las cancelaciones de deudas que se hagan sin mediación de instituciones financieras. La alícuota de este impuesto se fijó en 1,5% a partir del 1 de noviembre de 2007. Durante el año finalizado el 30 de septiembre de 2008, IBH registró Bs 19,2 millones (equivalentes a US\$8,9 millones) por este impuesto en la cuenta de Gastos de venta y administración (Nota 17). El 12 de junio de 2008 el Ejecutivo nacional mediante Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley derogó la Ley de Impuesto a las Transacciones Financieras.

#### **14. Patrimonio**

##### **Capital social**

El capital social autorizado está constituido por 20.115.000 acciones comunes, con un valor nominal de US\$0,01 cada una; existen 19.897.520 acciones suscritas y totalmente pagadas.

El 26 de septiembre de 2008, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas se aprobó utilizar la suma de US\$121.533.000 incluido en el saldo de la cuenta denominada “Prima en emisión de acciones” registrada en el balance general consolidado que forma parte de los estados financieros consolidados de IBH correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2007, para enjugar parcialmente el déficit a esa fecha.

##### **Dividendos**

Según la Ley de Mercado de Capitales, las sociedades que hagan oferta pública de sus acciones deberán repartir entre sus accionistas no menos del 50% de las utilidades netas (en bolívares) después del apartado para impuesto sobre la renta y deducidas las reservas legales; de este porcentaje, no menos del 25% deberá ser repartido en efectivo. Según las Normas emitidas por la CNV, la base para la distribución de dividendos y participaciones estatutarias no incluye la participación patrimonial en los resultados de filiales. Conforme a lo antes indicado, para el año finalizado el 30 de septiembre de 2008, IBH (entidad legal sin consolidar) ha determinado que tiene US\$18 millones de utilidades disponibles a los fines del referido reparto de dividendos. Bajo los estatutos de IBH, los dividendos pueden ser pagados sobre las utilidades, o sujetos a ciertas restricciones legales, sobre la cuenta de primas en emisión de acciones.

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

**15. Principales Filiales**

Las filiales con operaciones más significativas son las siguientes:

Nombre	% de posesión	País	Actividad
Venezolana de Prerreducidos Caroní "Venprecar", C.A.	95,94	Venezuela	Planta de briquetas
IBH de Venezuela, C.A. (constituida en mayo de 2005)	100	Venezuela	Tenedora de acciones de filiales
Inversiones IBH, C.A. (constituida en septiembre de 2008)	100	Venezuela	Tenedora de acciones de filiales
Orinoco Iron, S.C.S. (constituida en el 2005)	95,94	Venezuela	Planta de briquetas
Operaciones RDI, C.A.	100	Venezuela	Planta de briquetas
Brifer Internacional Ltd. (Brifer)	100	Barbados	Posee los derechos de propiedad Finmet
Siderúrgica del Caroní "Sidecar", S.A.	100	Venezuela	Tenedora de acciones
International Briquettes Marketing Services (IBMS)	100	Estados Unidos de América	Servicios de mercadeo
SDP International Corporation	100	Estados Unidos de América	Compra de repuestos

El porcentaje de posesión de Venprecar, IBH de Venezuela, C.A. y Orinoco Iron, S.C.S. incluyen lo que se adquirió una vez se hizo efectiva la opción de compra mencionada en la Nota 12.

**16. Regulaciones**

El 16 de diciembre de 2005 fue publicada en la Gaceta Oficial N° 38.287 la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, la cual deroga la anterior Ley del 30 de septiembre de 1993. La mencionada Ley establece que todas las personas jurídicas, públicas y privadas que ocupen cincuenta trabajadores o más destinarán el 1% del enriquecimiento gravable anual a programas de prevención integral social contra el tráfico y consumo de drogas ilícitas, y de este porcentaje se destinará el 0,5% para los programas de protección integral a favor de niños, niñas y adolescentes. Al 30 de septiembre de 2008 y 2007 las filiales de IBH no registraron un apartado por este concepto debido a que han realizado aportes en materia de prevención integral social contra el tráfico y consumo de drogas ilícitas por US\$1,1 millones y US\$1,3 millones, respectivamente. El monto de inversión determinado de acuerdo con la ganancia fiscal de las filiales de IBH para el 2008 es de US\$0,6 millones. Durante el 2006 las filiales de IBH tuvieron pérdida fiscal.

El 1 de enero de 2006 entró en vigencia la obligación de realizar el aporte establecido en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI). Esta Ley establece que las grandes empresas del país destinarán anualmente una cantidad que va desde el 0,5% al 1% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en cualquiera de las actividades que según esa Ley constituyen actividades de inversión en ciencia, tecnología e innovación. De acuerdo con la referida Ley son grandes empresas aquellas que tengan ingresos brutos anuales superiores a 100.000 unidades tributarias. El reglamento de esta Ley establece los mecanismos, modalidades y formas en que las grandes empresas realizarán los aportes a que están obligados, así como también los lapsos y trámites que se deberán realizar ante el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología para la determinación de las actividades que serán consideradas a los efectos de los aportes. Dicho aporte es

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

determinado con base en los ingresos brutos obtenidos en el año inmediato anterior. Durante el 2008 y 2007, IBH realizó inversiones en actividades de ciencia, tecnología e innovación por US\$5,4 millones y US\$7,7 millones, respectivamente. Los montos de inversiones determinados de acuerdo con los ingresos brutos de las filiales de IBH para el 2008 y 2007 son de US\$5,1 millones y US\$5,7 millones respectivamente.

**17. Gastos Clasificados por Naturaleza**

Los gastos clasificados por naturaleza de los años finalizados el 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Naturaleza del gasto</b>		
Materia prima	255.597	173.954
Electricidad, gas y agua	94.811	76.067
Mano de obra	56.257	40.184
Depreciación (Nota 10)	52.271	53.161
Provisión del valor estimado de liquidación del préstamo con compañía relacionada (Nota 12)	45.182	-
Paradas de planta	33.264	32.499
Gastos de exportación	25.204	17.129
Repuestos	18.511	15.347
Gastos de personal	15.181	11.818
Materiales	15.003	13.923
Impuesto a las transacciones bancarias (ITF) (Nota 13)	8.945	-
Impuestos municipales	7.684	764
Honorarios	6.894	7.218
Ganancia neta en venta de títulos valores	(46.199)	(8.022)
Indemnización reclamo al seguro MV-Ythan (Nota 20)	(6.000)	-
Ingreso por pagos recibidos de Draw Back (Nota 5)	-	(12.894)
Otros gastos	<u>40.212</u>	<u>36.635</u>
Total costo de ventas, gastos generales de administración y otros gastos operativos	<u>622.817</u>	<u>457.783</u>

Durante el año finalizado el 30 de septiembre de 2008, las filiales de IBH efectuaron operaciones de permuta de títulos valores generándose una ganancia neta de US\$ 46 millones (ganancia neta de US\$8 millones en el 2007).

**18. Gastos por Intereses y Otros Costos Financieros**

Los gastos por intereses y otros costos financieros de los años finalizados el 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Gastos de intereses sobre préstamos (Nota 11)	(16.324)	(32.675)
Amortización de gastos y comisiones asociados con la deuda financiera (Nota 11)	(11.334)	-
Gastos de intereses con proveedores	(7.760)	(8.467)
Otros costos financieros (actualización acumulación BHP-Billiton y Put option) (Nota 11)	(7.700)	(5.235)
Gastos de intereses con intercompañías (Nota 12)	(1.948)	-
Otros gastos y comisiones sobre préstamos (Nota 11)	(2.589)	(3.213)
Gastos de intereses con terceros	(735)	-
Otros	<u>(1.264)</u>	<u>(1.703)</u>
	<u>(49.654)</u>	<u>(51.293)</u>



**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

Durante el 2008 debido a la cancelación de la deuda en proceso de de reestructuración de IBH, el saldo de los gastos y comisiones asociados con la contratación del acuerdo de mantenimiento de la situación existente (“Standstill”) por US\$11 millones fue amortizado en su totalidad y presentado como “Gastos por intereses y otros costos financieros”, Nota 11.

**19. Moneda Extranjera**

IBH y sus filiales tienen los siguientes saldos monetarios en bolívares al 30 de septiembre:

<i>(Miles de bolívares)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Activos</b>		
Efectivo	116.937	18.849
Cuentas por cobrar	181.945	104.355
Otros activos monetarios	<u>2.081</u>	<u>2.190</u>
Total activos monetarios	<u>300.963</u>	<u>125.394</u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar	(334.063)	(97.446)
Otros pasivos monetarios	<u>(72.626)</u>	<u>(63.531)</u>
Total pasivos monetarios	<u>(406.689)</u>	<u>(160.977)</u>
Total pasivos monetarios netos en bolívares	<u>(105.726)</u>	<u>(35.583)</u>
Total pasivos monetarios netos equivalentes en miles de dólares estadounidenses	<u>US\$(49.174)</u>	<u>US\$(16.550)</u>

Al 30 de septiembre de 2008 y 2007, IBH mantiene registrado pasivos por impuesto sobre la renta diferido por Bs 172.729 millones y Bs 371.825 millones, respectivamente.

IBH y sus filiales no realizan transacciones de cobertura (hedging) sobre sus saldos y transacciones en bolívares.

Las tasas de cambio al final del año, las tasas de cambio promedio para cada año y los aumentos en el IPC, publicados por el BCV al 30 de septiembre, fueron los siguientes:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Tasa de cambio para el dólar estadounidense al final del año (Bs/US\$1)	2.150	2.150
Tasa de cambio promedio para el dólar estadounidense por el año (Bs/US\$1)	2.150	2.150
Aumento en el IPC del año	36%	15%

El 21 de enero de 2003 se suspendió el libre comercio de divisas en Venezuela y el 5 de febrero de 2003 el BCV y el Ministerio de Finanzas suscribieron el Convenio Cambiario N° 1, el cual establece el nuevo régimen para la administración de divisas a ser aplicado en el país como consecuencia de la política cambiaria acordada entre el Ejecutivo Nacional y el BCV. Asimismo, mediante Decreto Presidencial de esa misma fecha, se creó la Comisión de Administración de Divisas CADIVI, la cual tiene como atribuciones la coordinación, administración, control y establecimiento de los requisitos, procedimientos y restricciones para la ejecución del Convenio Cambiario N° 1.

# **International Briquettes Holding y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

El Convenio Cambiario N° 1, entre otros aspectos, establece la obligación de vender al BCV todas las divisas que ingresan al país. El BCV centralizará la compra y la venta de divisas en el país.

Posteriormente, CADIVI ha emitido providencias sobre diferentes aspectos y requisitos en relación con la administración del régimen cambiario, tales como los relacionados con registros de usuarios, requisitos para los importadores y exportadores, y requisitos para el registro de la deuda externa del sector privado al 22 de enero de 2003. Las filiales de IBH han cumplido con los requisitos exigidos por CADIVI relacionados con el registro de usuarios.

El 2 de marzo de 2005 el Ejecutivo Nacional y el BCV acordaron fijar, a partir de esa fecha, la tasa de cambio oficial en US\$1/Bs 2,144 para la compra y US\$1/Bs 2,15 para la venta.

Orinoco Iron, C.A. (extinguida en virtud de la fusión por absorción por parte de Venprecar) cumplió con los requisitos exigidos por CADIVI para el registro de su deuda en moneda extranjera al 22 de enero de 2003, la cual era de US\$728 millones. En relación con dicho monto, Orinoco Iron obtuvo autorización de adquisición de divisas y autorización de liquidación de divisas por US\$147 millones, los cuales no fueron utilizados. Durante el 2008 el banco acreedor ejecutó en el exterior cuentas por cobrar originadas de las exportaciones de Venprecar y Orinoco Iron por US\$316 millones para el cobro de dicha deuda en moneda extranjera. El monto remanente de US\$74,8 millones fue convertido a bolívares en junio de 2008. En julio de 2008 Venprecar, como sucesora de Orinoco Iron, C.A., notificó a CADIVI que ya no tenía deuda en dólares estadounidenses. Por otra parte, al 30 de septiembre de 2008 una filial de IBH tiene una deuda en moneda extranjera no registrada ante CADIVI con una filial de Sivensa por US\$41,3 millones, Nota 11.

Como se indica en las Notas 10 y 11, Venprecar otorgó garantías sobre un préstamo a largo plazo en moneda extranjera recibido por Orinoco Iron, el cual fue considerado por los bancos acreedores como de plazo vencido debido a que Orinoco Iron no había cumplido con las condiciones de pago y con ciertos compromisos (covenants) establecidos en dicho contrato de préstamo. En el 2004 y el 2008, los bancos acreedores de Orinoco Iron efectuaron la ejecución de algunas garantías, incluyendo la ejecución de saldos de efectivo en dólares estadounidenses y cuentas por cobrar denominadas en dólares estadounidenses que eran propiedad de Venprecar, Nota 11.

## **20. Litigios y Reclamos**

Existen ciertos litigios y reclamos contra IBH, surgidos en el curso normal del negocio, que están pendientes y no se pueden cuantificar sus posibles efectos finales. En opinión de la gerencia de IBH, basada en la opinión de sus asesores legales, estos asuntos no deberían tener un efecto material adverso en la posición financiera consolidada o en los resultados consolidados de operaciones de IBH.

### **a) M/V-Ythan**

Durante el 2008 la filial Venprecar recibió una indemnización de US\$6 millones, correspondiente al reclamo al asegurador efectuado por Venprecar por el siniestro de la M/V Ythan, por el cual Venprecar había efectuado un pago en diciembre de 2006 de US\$8 millones aprobado por CADIVI. Las divisas recibidas por esta indemnización fueron vendidas al BCV, Nota 17.

## **International Briquettes Holding y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

#### **b) Leyes y regulaciones ambientales**

Venprecar, Orinoco Iron y Operaciones RDI están sujetas a leyes y regulaciones ambientales en Venezuela. Estas filiales no han sido objeto de reclamos por parte de las autoridades ambientales y de salud en relación con asuntos ambientales y no están al tanto de reclamos o condiciones que se espere desencadenen en demandas en relación con el incumplimiento que, en opinión de la gerencia, pudieran tener un efecto material adverso en la posición financiera o resultados consolidados de operaciones de IBH.

#### **c) Fiscales**

En fecha 10 de abril de 2008, el SENIAT notificó a la filial Venprecar, como causahabiente por efecto de fusión con Orinoco Iron, C.A., dos actas de reparo por presuntas retenciones del IVA no efectuadas y/o enteradas fuera de plazo, correspondientes a los períodos de imposición comprendidos entre enero de 2003 y diciembre de 2004, por Bs 6,7 millones (equivalentes a US\$3,12 millones), de los cuales aproximadamente Bs 5,4 millones (equivalentes a US\$2,5 millones) corresponden a intereses de mora, cuya determinación y monto, a juicio de Venprecar, son improcedentes. Venprecar ejerció el recurso jerárquico dentro del lapso legal. La gerencia de Venprecar y su asesor legal estiman que existen razonables expectativas de obtener un resultado favorable para Venprecar.

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

**21. Estados Financieros Traducidos a Bolívares de Conveniencia**

A continuación se presentan, para fines de análisis adicional, el balance general consolidado y el estado consolidado de operaciones de International Briquettes Holding y sus filiales traducidos a bolívares mediante una traducción a conveniencia, tal como se describe en la Nota 2-v:

**Balance General Consolidado - Informativo**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

<i>(Miles de bolívares de conveniencia, Nota 2-v)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Activo</b>		
Activo circulante		
Efectivo	136.394	27.275
Cuentas por cobrar	169.639	208.952
Compañías relacionadas	42.656	378
Inventarios	156.348	65.590
Anticipos a proveedores	13.111	2.361
Gastos pagados por anticipado y otros activos circulantes	<u>2.421</u>	<u>11.705</u>
Total activo circulante	520.569	316.261
Propiedades, plantas y equipos, neto	2.509.974	2.573.905
Otros activos	<u>25.394</u>	<u>15.684</u>
Total activo	<u>3.055.937</u>	<u>2.905.850</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
Pasivo circulante		
Préstamo a corto plazo con compañía relacionada	32.955	-
Cuentas por pagar		
Proveedores	228.923	111.613
Accionistas y compañía relacionada	114.683	66.287
Utilidades, vacaciones y otras acumulaciones para el personal	28.948	22.109
Otros pasivos y acumulaciones	<u>47.571</u>	<u>10.395</u>
Total pasivo circulante	453.080	210.404
Préstamo a largo plazo en proceso de reestructuración y otros	-	780.800
Préstamo a largo plazo con compañía relacionada	55.919	-
Acumulación para indemnizaciones laborales, neta de anticipos al personal	32.747	34.252
Impuesto sobre la renta diferido	172.729	371.825
Otros pasivos y acumulaciones a largo plazo	<u>61.120</u>	<u>101.695</u>
Total pasivo	<u>775.595</u>	<u>1.498.256</u>
Patrimonio		
Capital social	432	432
Prima en emisión de acciones	230.484	491.780
Revaluación de activo fijo	391.472	369.897
Efecto neto de combinación (fusión) de filiales	378.893	378.892
Diferencia entre el valor razonable y el costo de acciones de filial	1.055.807	412.336
Utilidades retenidas (déficit)		
Reserva legal	13.100	13.100
Disponibles (déficit)	135.158	(329.460)
Interés minoritario	<u>74.996</u>	<u>70.617</u>
Total patrimonio	<u>2.280.342</u>	<u>1.407.594</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>3.055.937</u>	<u>2.905.850</u>

**International Briquettes Holding y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de septiembre de 2008 y 2007**

---

**Estado Consolidado de Operaciones - Informativo**  
**Años finalizados el 30 de septiembre de 2008 y 2007**

*(Miles de bolívares de conveniencia, Nota 2-v)*

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Ventas netas</b>		
Exportaciones	1.146.116	750.679
Locales	284.203	194.429
Ventas de subproductos	<u>45.839</u>	<u>42.043</u>
	1.476.158	987.151
Costo de ventas	<u>(1.234.726)</u>	<u>(946.208)</u>
Utilidad bruta	241.432	40.943
Gastos generales y de administración	(95.120)	(76.437)
Otros ingresos operativos, neto	<u>(9.210)</u>	<u>38.412</u>
Utilidad operativa	137.102	2.918
Gastos por intereses y otros costos financieros	<u>(106.756)</u>	<u>(110.280)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	30.346	(107.362)
Impuesto sobre la renta	<u>140.257</u>	<u>50.701</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u><u>170.603</u></u>	<u><u>(56.661)</u></u>